

**Villaguay**, 09 de Junio de 2023

**VISTO:**

Que es necesario llamar a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2023**, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la misma tiene por objeto contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de un galpón de 65m2 aproximadamente según Proyecto "Casa de los Cuidadores de la Casa Común" a realizar en la ciudad de Villaguay, formando parte del "Programa de Apoyo al Desarrollo de Infraestructura Municipal y comunal" mediante Resolución N° 2021 – 269 APN – MOP.

Que encontrándose elaborado el respectivo Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas para el Llamado a Licitación pública corresponde la emisión del presente Decreto.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**

**DECRETA**

**Art. 1º).- LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2023**, para contratar la provisión materiales y mano de obra para la ejecución de un galpón de 65m2 aproximadamente según Proyecto "Casa de los Cuidadores de la Casa Común" a realizar en la ciudad de Villaguay, según Visto y Considerandos mencionados.

**Art. 2º).- FÍJASE** el día 06 de Julio del 2023, a las 09:00 horas, para la apertura de sobres, la que se realizará en la Oficina de Suministros de la Municipalidad de Villaguay, sita en San Martín 250.

**Art. 3º).- FÍJASE** el Valor del Pliego en la suma de \$ 5.000.00 ( Pesos Cinco Mil).

**Art. 4º).- FÍJASE** el Presupuesto Oficial en la suma de \$ 58.508.914,65 (Pesos Cincuenta y Ocho Millones Quinientos Ocho Mil Novecientos Catorce con 65/100 centavos).

**Art. 5º).- PUBLÍQUESE** la presente Licitación tres (3) veces en el Boletín Oficial, en el Diario local "El Pueblo" y Diario "UNO" de Entre Ríos.

**Art. 6º).- COMUNÍQUESE**, regístrese, etc.

**Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE**

Secretario de Hacienda,  
Presupuesto y Rentas

**M.M.O. María Claudia MONJO**

Presidente Municipal  
Santa Rosa de Villaguay